

ID DOCUMENTO: uieh0x0E5smrxmcFKK3QzjMhY2sw=  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007091**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
DE LA CALLE	GOMEZ	ANA ISABEL
GÓMEZ	GÓMEZ	LAURA
GONZALEZ	NARANJO	MARIA
MOLINO	BLANCO	ROSA MARIA

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BLANCO	ARRANZ	ESTER
GUTIÉRREZ	MORCILLO	CLARA ISABEL
PEREIRA	SILVESTRE	ALBERTO
RODRÍGUEZ	YÁÑEZ	ZAIDA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**


- ESTER BLANCO ARRANZ: Falta informe de vida laboral actualizado.
- Clara Isabel Gutiérrez Morcillo: Falta anverso del DNI, anverso del título y el documento que refleje el número de la Seguridad Social.
- Alberto Pereira Silvestre: El informe de vida laboral debe reflejar que esté trabajando en la Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos.
- zaida rodríguez Yáñez: Falta un informe de vida laboral actualizado

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

 <b>CSV : PFIRMA-d76c-1617-2ff7-b4eb-cbdb-9842-479c-d76a</b> Universidad Rey Juan Carlos   DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://sede.urjc.es/verifica">https://sede.urjc.es/verifica</a> FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA   FECHA : 29/09/2020 17:31   NOTAS : F
--

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	29-09-2020 17:35:51
SECRETARÍA GENERAL	30-09-2020 10:10:13

Universidad Rey Juan Carlos

**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA  
"CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN  
CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007091**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica


**EL RECTOR,  
P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020  
Vicerrector de Profesorado**

**Luis Miguel Doncel Pedrera**

ID DOCUMENTO: uieh0x0E5mrxmcFKK3QzjMhY2sw=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

 **CSV : PFIRMA-d76c-1617-2ff7-b4eb-cbdb-9842-479c-d76a**  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 29/09/2020 17:31 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	29-09-2020 17:35:51
SECRETARÍA GENERAL	30-09-2020 10:10:13

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>